

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER Vigencia: 2023			CODIGO		SE-FT-06									
			Versión		5									
			Fecha de Revisión		30/1/2020									
Nombre del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces:		Ana Lucia Bacares Toledo												
Objetivo del Plan Anual de Auditorías:		Establecer las actividades de la vigencia para evaluar de manera independiente y objetiva el Sistema Institucional de Control Interno y la Gestión Institucional, para propender por												
Alcance del Plan Anual de Auditorías:		El Plan Anual de Auditorías incluye las actividades de la vigencia 2023 asociadas a las auditorías de procesos en temáticas priorizadas y aquellas relacionadas con los roles de la												
Versión del Plan Anual de Auditorías:		Versión 6												
Conformación del Equipo de Control Interno:		Jefe de la Oficina de Control Interno, dos (2) Profesionales Universitarios Código 219 grado 12, un (1) Profesional Universitario Código 219 grado 01 y Contratistas* registrados en Plan Anual de Adquisiciones 2023												
No.	NORMATIVIDAD ASOCIADA	OBJETIVO	CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO 2023											
			MESES											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1. ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO														
1.1 AUDITORIAS INTERNAS DE GESTION														
1.1.1	PROCESO TALENTO HUMANO	Verificar la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles asociados al proceso de Gestión de Talento Humano el cual tiene por objeto Desarrollar acciones de la administración del talento humano, mediante la implementación y seguimiento de instrumentos para el cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados.												
1.1.2	Declaratoria de calamidad pública DECRETO 513 DE 2022 (Noviembre 14),	Verificar la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles asociados al cumplimiento a la declaratoria de calamidad pública DECRETO 513 DE 2022 (Noviembre 14), Por medio del cual se declara la Calamidad Pública en Bogotá, D.C. con ocasión de las afectaciones presentadas por las fuertes lluvias que se registran en la ciudad, influenciadas por el fenómeno de la niña.												
1.1.3	PROCESO GESTION CONTRACTUAL	Verificar la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles asociados al proceso de Gestión Contractual el cual tiene por objeto DGestionar la adquisición de bienes y servicios para cumplir la misión y objetivos institucionales establecidos en los planes, programas y proyectos del IDIGER de acuerdo con la normatividad vigente.												
1.1.4	PROCESO GESTION PRESUPUESTAL	Verificar la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles asociados al proceso de Gestión Financiera con respecto a la Gestion Presupuestal el cual tiene por objeto Desarrollar el proceso de gestión presupuestal conforme a las normas vigentes, mediante la programación, ejecución y cierre presupuestal de modo que se ajuste a los objetivos y metas fijadas por la Entidad en el Plan de Desarrollo Económico y Social, facilitando la toma de decisiones por parte del Ordenador del Gasto y el Comité Directivo, para lograr una adecuada asignación y uso del gasto y de los recursos en forma eficiente, eficaz y efectiva, por parte de los Responsables de la ejecución del gasto y de los pagos.												
1.1.5	Salud y Seguridad en el Trabajo	Auditoría externa realizada por la Subdirección Corporativa												
1.1.6	Auditoría interna TICS	Auditoría interna interdisciplinaria mediante la cual el proceso TICS realiza autoevaluación al cumplimiento de la política de Gobierno Digital												
1.1.7	Auditoría externa SDA	Auditoría externa realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente SDA mediante la cual esta entidad realiza el proceso de evaluación, control y seguimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA y cumplimiento normativo ambiental para las vigencias 2022 y 2023. Plazo: 01, 04 y 05 de diciembre.												
TOTAL AUDITORIAS INTERNAS DE GESTIÓN			7	0	0	0	0	1	1	0	0	2	0	3

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER Vigencia: 2023			CODIGO		SE-FT-06									
			Versión		5									
			Fecha de Revisión		30/1/2020									
Nombre del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces:		Ana Lucia Bacares Toledo												
Objetivo del Plan Anual de Auditorías:		Establecer las actividades de la vigencia para evaluar de manera independiente y objetiva el Sistema Institucional de Control Interno y la Gestión Institucional, para propender por												
Alcance del Plan Anual de Auditorías:		El Plan Anual de Auditorías incluye las actividades de la vigencia 2023 asociadas a las auditorías de procesos en temáticas priorizadas y aquellas relacionadas con los roles de la												
Versión del Plan Anual de Auditorías:		Versión 6												
Conformación del Equipo de Control Interno:		Jefe de la Oficina de Control Interno, dos (2) Profesionales Universitarios Código 219 grado 12, un (1) Profesional Universitario Código 219 grado 01 y Contratistas* registrados en Plan Anual de Adquisiciones 2023												
No.	NORMATIVIDAD ASOCIADA	OBJETIVO	CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO 2023											
			MESES											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
37681	Seguimiento del cumplimiento de la ley 1712 de 2014 por medio del cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional. y DECRETO 371 DE 2010 (Agosto 30) "Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital".	Realizar seguimiento al cumplimiento en la aplicación de la normas.												
1.37	Seguimiento a la aplicación del Artículo 5 del Decreto 371 de 2010. Numerales 6 y 8.	6. La evaluación de la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos y sistemas mencionados en los artículos segundo a cuarto del presente decreto y la rendición de los informes sobre el resultado de las evaluaciones de dichos procesos y sistemas al Comité de Control Interno de cada entidad y a la Veeduría Distrital, cuando ésta los solicite. 8. La inclusión de auditorías sobre los procesos y sistemas mencionados en los artículos segundo a cuarto del presente decreto y de temáticas específicas solicitadas por la Veeduría Distrital, en los planes y programas de auditoría de la entidad, así como su efectiva realización.												
TOTAL SEGUIMIENTO ESPECIALES			4											
1.4 SEGUIMIENTOS DE GESTION														
1.4.2	Seguimiento cumplimiento Planes de mejoramiento internos													
1.4.3	Seguimiento cumplimiento indicadores y metas plan de desarrollo													
TOTAL SEGUIMIENTOS DE GESTION			7											
2. ROL DE EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO														
2.1 Evaluación de riesgos de gestión y corrupción														
2.1.1	Evaluación de la efectividad de los controles para los riesgos de													
TOTAL SEGUIMIENTO GESTION DEL RIESGO			3											
3. ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN														
3.1 ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS														
3.1.1	Realización de ejercicios acompañamiento y asesoría en los temas													
TOTAL ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN			A demanda											
4. ROL LIDERAZGO ESTRATEGICO														
4.1 COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO														
4.1.1	Coordinar las sesiones del CICC (Convocatorias, presentaciones y actas) Avance de la ejecución del Plan Anual de Auditoría (Decreto Distrital 215 de 2017 Art 1 Parágrafo 2)	El/la Jefe de la Unidad u oficina de Control Interno o quien haga sus veces presentará ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el avance de la ejecución del Plan Anual de Auditoría con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada vigencia, lo cual se realizará a más tardar el 31 de julio y 31 de enero, respectivamente.												
TOTAL ACTIVIDADES DE LIDERAZGO ESTRATEGICO			10											

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER Vigencia: 2023			CODIGO		SE-FT-06									
			Versión		5									
			Fecha de Revisión		30/1/2020									
Nombre del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces:		Ana Lucia Bacares Toledo												
Objetivo del Plan Anual de Auditorías:		Establecer las actividades de la vigencia para evaluar de manera independiente y objetiva el Sistema Institucional de Control Interno y la Gestión Institucional, para propender por												
Alcance del Plan Anual de Auditorías:		El Plan Anual de Auditorías incluye las actividades de la vigencia 2023 asociadas a las auditorías de procesos en temáticas priorizadas y aquellas relacionadas con los roles de la												
Versión del Plan Anual de Auditorías:		Versión 6												
Conformación del Equipo de Control Interno:		Jefe de la Oficina de Control Interno, dos (2) Profesionales Universitarios Código 219 grado 12, un (1) Profesional Universitario Código 219 grado 01 y Contratistas* registrados en Plan Anual de Adquisiciones 2023												
No.	NORMATIVIDAD ASOCIADA	OBJETIVO	CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO 2023											
			MESES											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
5. ROL RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL														
5.1 Relación con entes externos de control														
5.1.1	Actividades de apoyo en la relación con los entes externos de control y Seguimiento y verificación de que las respuestas a entes externos de control se den con criterios de oportunidad, pertinencia e integralidad.	facilitar la comunicación al órgano de control y la entidad. Sujeto a demanda.												
TOTAL ACTIVIDADES DE LIDERAZGO ESTRATEGICO		a demanda	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

ACTIVIDAD	CANTIDAD
1.1 AUDITORIAS INTERNAS DE GESTION	7
1.2 INFORMES DE LEY	33
1.3 SEGUIMIENTOS ESPECIALES	4
1.4 SEGUIMIENTOS DE GESTION	7
2.1 Evaluación de riesgos de gestión y corrupción	3
3.1 ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS	A demanda
4.1 COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO	10
5.1 Relación con entes externos de control	A demanda
TOTAL ACTIVIDADES PAA 2023	64